

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

AÑO XXXIII NUM. 8805

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el "Diario"
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS. Príncipe, 17.

MADRID LUNES 1.º DE MAYO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

ELTAS, INFANZON Y C.ª
3, Cármen, 3 (segunda tienda)
Se ha recibido un variadísimo surtido en tejidos de última novedad y especial gusto para primavera y verano.
Esta casa tan acreditada por la elegancia y baratura de sus géneros, tiene ahora des- de 30 céntimos hasta las más superiores.
No se abre los domingos.

EL CRÉDITO-UNIDO
Gran comercio de géneros coloniales y del reino y caja general de ahorros civiles, militares y del clero, creada hace **TRES AÑOS** y acreditada desde su fundación.

19, INFANTAS, 21, MADRID
SECCION DE AHORROS

La Caja General del Crédito- Unido recibe cantidades desde 50 pesetas, al 6 por 100 al año, reintegrables a la vista, y al 12 y 15 por 100 anual por tiempo fijo de seis y doce meses, respectivamente.

Los capitales que se reciben se emplean en préstamos sobre alhajas y géneros, al 2 y 3 por 100 mensual, y en operaciones sobre resguardos del Monte, anticipos de rentas sobre fincas, compra y venta de las mismas y de alhajas, géneros, muebles y efectos, y en la

SECCION COMERCIAL

Que comprende al gran comercio de frutos coloniales del *Crédito- Unido*, que se halla completamente surtido de excelentes géneros del Reino y Estranjero, cuya venta, a precios económicos, se hace con legalidad en el peso y medida.

Los pedidos se llevan a domicilio, y, llegando a 50 pesetas su importe, se descuentan el 5 por 100, pagando al contado.

Los señores eclesiásticos, empleados y militares con residencia fija en Madrid, podrán surtirse en dicho comercio, pagando el importe de sus facturas por semanas ó meses vencidos.

Los pedidos, reclamaciones y correspondencia diríjanse al Director del *Crédito- Unido*.

CURSOS

DE VERANO.
El día 1.º y las 8 de la mañana, Mr. GAYTT abrirá un nuevo curso de francés para principiantes y adultos.—60 rs. al mes.—Gramática práctica.—Carrera de San Gerónimo, 10, 2.º

LE PLUS GRANDE CHOIX ET LES PLUS ÉLEGANTS COSTUMES ET CONFECTION SE TROUVENT CHEZ
LEON SPORCK, de París.
42, calle de la Cruz, principal.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 30 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 29.
El ministro Gladstone trata de hacer nuevas gestiones para lograr una reconciliación con Irlanda.
Es probable que en breve sean puestos en libertad el célebre agitador Parnell y los demás presos encarcelados por cuestiones políticas.
El gobierno, persuadido de que la política de represión no ha dado resultado alguno, se propone apelar á los procedimientos de benevolencia y de tran-

sacción, haciendo un llamamiento á la concordia.
Hoy han sido puestos ya en libertad seis presos en Dublin.
El partido conservador censura duramente al gabinete Gladstone, sosteniendo que las tentativas de reconciliación en la cuestión irlandesa no darán resultado alguno.

Roma, 29.
En la Cámara de diputados, después de la lectura del dictamen de la comisión pidiendo la ratificación del tratado de comercio franco-italiano, la misma comisión ha propuesto á la Cámara una proposición pidiendo que el gobierno estable nuevas negociaciones para impedir los perjuicios causados al comercio y á la navegación de Italia por el sistema introducido por varios gobiernos, estableciendo una sobre-tasa á las mercancías importadas con bandera extranjera.

Al propio tiempo se pide que el gobierno no conceda en adelante la reciprocidad absoluta de derechos suscribibles de facilitar el comercio de navegación por escala y cabotaje, á no ser que los Estados á los cuales se concedan esos derechos, otorguen suficientes compensaciones á Italia.

Berlin, 30.
Los periódicos alemanes aseguran que el gobierno ruso prepara grandes trabajos de fortificación en las plazas fronterizas á Alemania.

Solamente para mejorar las defensas de Varsovia se propone gastar 60 millones de rublos, según indican algunos periódicos.

Londres, 30.
Un individuo llamado Arthur Joung ha sido preso en Inglaterra por haber manifestado intenciones de atentar contra la vida de la reina Victoria.

Ayer se desencadenó un violento huracán en Inglaterra, causando daños de consideración.—Fabra

Dice el *Progreso* que anteaayer envió el señor ministro de Hacienda una circular á los delegados de provincias, disponiendo que el cuarto trimestre de la contribución industrial se cobre con arreglo al reglamento de 1873.

Anoche celebró sesión el círculo de la Unión Mercantil con una gran concurrencia.

Muchos han sido los oradores que hablaron desde las nueve á la una de la madrugada, tocándose una porción de asuntos, y principalmente el relativo á la supresión de la feria de mayo.

Entre los acuerdos tomados merece consignarse el de nombramiento de una comisión compuesta de siete socios que represente en su día los intereses del comercio y la industria madrileños, en el caso de que el municipio insista en llevar á cabo el proyecto de empréstito ampliado hasta 65 millones de pesetas. Después de un largo debate se autorizó á la junta directiva para nombrar la citada comisión de lo que se dará cuenta mañana lúnes que continuará la sesión.

Consigna la *Iberia* que la ley provisional del timbre es mucho más benigna en materia de penalidad que el decreto de 1861.

Los efectos embargados al antiguo comerciante y vocal del sindicato señor Fernandez Villante, teniente de alcalde que fué de Madrid, son los siguientes:

Una mesa de escritorio, de pino, chapada de caoba, con tres cajones, en medio uso; media docena de sillas de nogal, con asientos de paja fina; 38 piezas de 20 metros cada una, de galones brochados, de diferentes colores; 41 piezas, de 24 metros, de galones brochados de diferentes colores; 18 piezas, de 12 metros, de galones brochados, de diferentes colores.

Cuyos efectos en tasación esceden de la cuota de 478 pesetas 92 céntimos.

La moda de la *barretina* que continúa en Barcelona se ha extendido, á la ma-

yor parte de las poblaciones importantes de Cataluña.

En Sabadell y Tarrasa son muchas las personas que usan el clásico gorro catalán.

En Mataró apenas se ve otra cosa, habiéndose fabricado barretinas de seda encarnada para las clases acomodadas. La mayor parte de los trabajadores de las fábricas euren sus cabezas con pañuelos encarnados. En algunas tiendas donde se venden barretinas de las señoras de la casa que despachan en el mostrador las usan, añadiéndose que algunas señoras y señoritas saldrán á paseo ostentando el antiguo *ret catalán*: negro y de colores.

En Barcelona han paseado también por las calles mujeres con barretina. Hay fotografías que anuncian regalos á los que se retratan con tal prenda y el empresario del Odeon anuncia que esta noche durante las funciones de dicho teatro se permitirá la entrada gratuita á todos los que se presentan cubriéndose su cabeza con la tradicional barretina.

Afirmación del *Eco de Madrid*:
"Tenemos la completa seguridad de que la comisión que debía emitir dictamen acerca del proyecto de ley de imprenta no volverá á reunirse, pues no son los señores Gonzalez Fiori y Diz Romero los únicos individuos de la comisión que no están conformes con el sistema adoptado por el gobierno en este importante asunto."

Asegura un colega que en breve verá la luz pública un periódico constitucional puro que inspirará un alto empleado de la administración de justicia y dirigirá un conocido ex-redactor de los *Debates* y de la *Martina*.

Declaración del *Norte* respecto al que debe ocupar el primer puesto en el partido democrático monárquico.

"Los acontecimientos y los hechos, los méritos y los servicios, deciden por sí las clasificaciones de los hombres políticos. Pero si las circunstancias á que el *Liberal* se refiere pudieran llegar; si lo que hoy no es probable, se convirtiese algún día en hecho real, el *Norte*, creyendo interpretar el deseo del señor Moret, aconsejaría á sus amigos que le permitiesen ocupar aquel puesto, signiera fuera el último, en el cual y desde el cual le fuera dado prestar á su partido y al país el servicio más eminente que, en nuestro sentir, de él se espera: el de consolidar la izquierda liberal en una fuerte y enérgica agrupación, en la cual se encuentren reunidos los hombres todos de 1868."

Dice un periódico de Valencia recibido hoy que un asilado de la casa de Misericordia de aquella ciudad se ha suicidado por no poder resistir su estómago la comida que le daban en dicho establecimiento benéfico.
Así parece que lo declaró en una carta que ha dejado escrita.
El suicida se llamaba J. S. R.; tenía unos cincuenta años y llevó á efecto su determinación en el retrete.

En Valencia han empezado los embargos á los comerciantes é industriales que no han satisfecho la contribución.

La sala de lo criminal de la audiencia de Valencia ha confirmado la sentencia dictada por el juzgado de Viver, condenando á los desgraciados Javier Pradas y Joaquín Montoliu á sufrir la pena de muerte en garrote. Dentro de breves días se remitirá la causa al tribunal Supremo, en virtud del recurso de casación que se considera admitido de derecho en beneficio de los reos, de conformidad con lo dispuesto por la ley.

La reforma del proyecto de consumo según el *Globo*:
"En vista de que la aspiración más unánimemente manifestada en la reunión anoche celebrada por la comisión general de presupuestos para

ocompase en la reforma de la ley de consumos, fué la de pedir reforma de las bases á que se quiere sujetar este impuesto, más bien que la rebaja de los cupos, que por otra parte consideran muchos irrealizable; en vista de esto decidimos, parece que el Sr. Moret, propondiendo la espresada comisión, se propone estudiar y proponer una reforma al proyecto, modificando la ley primitiva, procurando armonizar en lo posible las diversas aspiraciones que se han manifestado por los representantes de diversas provincias.

Como el asunto es urgente, el Sr. Moret se propone dedicar á él toda su atención; pero será muy difícil que el proyecto, si se acuerda, pueda ser llevado á la comisión la noche del miércoles próximo, como se había pensado."

Anuncia un diario democrático que los diputados y senadores autonomistas que no han tenido intervención en el arreglo verificado entre maaquinosos y diputados de Ultramar, usarán de la palabra en contra del proyecto, no tanto para combatirlo como para aprovechar la oportunidad, haciendo importantes declaraciones en nombre de sus amigos de Cuba referentes al programa económico que sustentan, y especialmente en las relaciones comerciales de las Antillas con el estranjero y con la madre patria.

El gobernador de Burgos ha publicado un segundo bando en cuyo preámbulo dice que no habiéndose cumplido lo dispuesto ayer por el referente á la apertura de las tiendas de artículos de primera necesidad *sin duda, por no haberse entendido bien el sentido del bando*, hace saber que los efectos de dichos establecimientos serán entregados á los tribunales sino los abren inmediatamente.

El Sr. Campoamor, que se encuentra actualmente en su posesión de Matamoros, provincia de Murcia, ha terminado dos nuevos poemas. Probablemente los leerá en el Ateneo de Madrid en una velada literaria, que será la última de este curso.

El ilustrado periodista D. Luis Polanco, diputado de la minoría democrática, está bajo la dolorosa pesadumbre de una pérdida tan triste como irreparable.

Ayer recibió la amarga noticia del fallecimiento de su amana y virtuosísima madre, la señora doña Josefa Antonia Diaz de Labandero.

Tan pronto como el Sr. Polanco tuvo conocimiento de esa desgracia, salió para Aguilar de Campoo (Palencia), donde reside su madre.

La comisión encargada de redactar un proyecto sobre establecimiento de colonias agrícolas, dejó en la reunión que celebró ayer casi ultimado su trabajo; mañana volverá á reunirse para leer el ponente el dictamen redactado, que consta de unos 90 artículos. El señor ministro de Fomento se propone someterlo á la firma del rey el viernes próximo, presentarlo inmediatamente á las Cortes.

Dice el *Liberal* que los ministros de Hacienda y de Ultramar aceptaron en conjunto las bases del acuerdo relativo á la cuestión de los azúcares; pero el Sr. Camacho declaró que se oponía á la libre introducción del café, por los desahucios que esto produciría en el presupuesto de ingresos. No obstante, y considerando que se aplaza para diez años la extinción de todo derecho, manifestó que no tenía inconveniente en admitir una importante rebaja en la cantidad que ahora satisface aquel artículo por su introducción en la Península. Según la ley actual, el café paga 50 pesetas por cada 100 kilos; con arreglo al proyecto presentado queda reducido á 35, y parece que el señor ministro de Hacienda todavía aceptaría una

rebaja hasta fijar ese derecho en 20 pesetas.

La comisión nombrada para informar sobre la fundación de una colonia penitenciaria en Fernando Pó, ha emitido su dictamen, contrario al pensamiento.

He aquí las conclusiones:
1.º Bajo el aspecto higiénico, la isla de Fernando Pó no está, ó sus condiciones de latitud tropical y en el fondo de un golfo, en la posibilidad de adaptarse á la aclimatación de europeos que la pueblen, roten y fertilicen.

2.º Está probado, aun en los climas más sanos y templados, que el simple hecho de la roturación de las tierras ó el gran movimiento de ellas para la construcción de obras públicas, es suficiente para desarrollar miasmas palúdicos que diezmen las cuadrillas de trabajadores. En Fernando Pó las condiciones peculiares del clima y la necesidad de roturar, desmenujar y hasta talar su vegetación exuberante, produciría necesariamente é irremisiblemente una doble fuerza convergente de mortalidad.

3.º El legislador, que conserva la vida de un hombre condenado á penas de larga duración para secuestrarlo de la sociedad, con la remota esperanza de su rehabilitación, no tiene derecho de imponerle hipérvicamente una muerte oiera relegándole á un clima mal sano, y tiene aun menos derecho de desarmar á los infelices guardadores de los penados, obligados por la ley al servicio público del ejército ó de la armada, y destinados por obediencia debida á perecer ó á contraer enfermedades que acorten su existencia.

4.º Bajo el aspecto jurídico no existe en nuestras leyes penales la deportación, y la relegación se aplica en muy contados casos, tanto que no llegan á una docena en la actualidad. Habría, pues, que cambiar el sistema penal vigente, antes de pensar en la fundación de la colonia y depósito, porque ni este ni aquella pueden crearse para 20000 penados, si el Código penal vigente en la Península y en las Antillas, no consiente que á tal colonia y á tal depósito pudiesen destinarse más que la sexta y séptima parte de tan crecido contingente.

5.º La colonización por medio de penados, conduciendo las familias que quisieran acompañarlos ó creando en la colonia nuevas familias y dándoles la propiedad de los terrenos que cultivaren, no la autoriza tampoco la legislación vigente; pero aun reformada en este sentido, sería preciso dejar en libertad á los delinquentes más graves ó perversos, y en este caso los peores saldrían mejor librados que los relativamente menos malos.

6.º Si á los penados colonos no se les permitía salir de la isla, estinguida la condena, se crearía una pena perpetua borrada de nuestra legislación.

7.º La dirección de una colonia requiere un personal apto y de condiciones excepcionalmente superiores, cuanto mayor es la distancia de la metrópoli.

8.º Aun cuando fuese posible encontrar el personal suficiente con las condiciones especiales que requiere, los gastos de instalación, conducción, custodia y sostenimiento de los penados y de construcción de edificios adecuados, sumarian cantidades fabulosas, inmensamente superiores á los modestos cálculos hechos por el actual gobernador de Fernando Pó, como acreditados los hechos por Inglaterra en Australia, y por Francia en Nueva Caledonia, sumas más que suficientes para construir todas las penitenciarias de la Península.

9.º El coste material de la nueva cárcel de Madrid para solo 1000 reclusos, desmiente categóricamente los cálculos ligeramente hechos para 20000 penados en Fernando Pó.

10.º Si una colonia penitenciaria al-

go lejána de la Península, debía establecerse, en ningún caso habría de escogerse el golfo de Guinea y las posesiones que en ella tiene la nación."

Los embargos continúan sin dificultad en Burgos y Valencia.

Las noticias de Barcelona son perfectamente tranquilizadoras.

Los diputados asturianos se ocuparán en breve del repartimiento de consumos hecho en la provincia de Oviedo.

Los propietarios de las provincias y pueblos que presentaron á su debido tiempo las cédulas declaratorias en forma legal, esperan que se haga en el actual trimestre la compensación de la cuota que con arreglo al 21 por 100 satisficieron por territorial en el trimestre anterior, y que se les rebaje, como se ha prometido, al 16 por 100 el tipo de tributación.

Así lo dicen hoy algunos periódicos de distintas provincias.
Se ha fugado de la cárcel de Barcelona un preso que aun no ha sido habido, y que se hallaba procesado como autor de asesinato.

Hacia tres ó cuatro días que le había sido notificada la sentencia del juzgado imponiéndole 20 años de presidio.

Se encuentra bastante mejorado de su grave enfermedad el señor arzobispo de Burgos.

La prensa de Granada dice que los diputados y senadores deben trabajar con entusiasmo á fin de obtener para el ferro-carril de Menjíbar las ventajas que han de otorgarse al de Linares.

Los periódicos de Zaragoza dedican hoy sentidas frases por el fallecimiento del senador de aquella provincia don Juan Ribó.

En la imposibilidad de cobrar la contribución de consumos al vecindario de Sullor (Palma) el ayuntamiento ha presentado la dimisión.
Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA:

«Coruña, 30 (9 mañana).
A las seis menos cuarto de la mañana de hoy domingo ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Habana «Alfonso», sin novedad.—Guarda»

Se indica para el ascenso inmediato, en la próxima combinación de gobernadores, al subgobernador de Cartagena, D. Abdón de Paz.

Leemos en el *Eco de Cartagena* del día 28:

"En el vapor *Analida* han llegado esta mañana, procedentes de Orán, el kaid ó gobernador moro Si-el-Hadj-ben-Bachir, su hijo y su secretario, de paso para la corte. El kaid se propone, como exclusivo objeto de su viaje, presentar sus respetos á S. M. el rey y al señor ministro de Estado y darles gracias por la cruz de caballero de Isabel la Católica que le fué concedida en recompensa de los servicios prestados á nuestros compatriotas á consecuencia de los acontecimientos de Saida. Han traído una carta oficial de presentación de nuestro cónsul en Orán, Sr. Ruiz Gomez, para nuestro sub-gobernador, señor Paz, el cual ha pasado á recibirlo á bordo, acompañándole después á visitar nuestra ciudad. Se hospedan en el hotel de Francia. Esta noche asistirán al teatro y mañana continuarán en el tren-correo su viaje á Madrid."

El *Progreso* nos comunica la siguiente noticia, que reproducimos con sentimiento:

"Con profunda estrateza hemos recibido la noticia de nuestra primera sentencia. El promotor fiscal del juzgado del Centro hubo de denunciar al *Progreso* como culpable del delito de lesa-

BOLETIN AGRICOLA.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

En Tarragona rigen los precios siguientes:

Vinos tintos Priorato de 6 á 12 duros la carga.
Id. blancos de 4 á 7.
Id. campo de 4 á 5.
Id. blancos de 3 á 4.
Mistela negra á 11.
Id. blanca de 7 á 8.
Aceite.—Se cotiza, según clase, de 14 rs. cuartana de 4 á 13 litros, fuerza de cuartana de 4 á 13 litros. Algarrobas.—Las del país se ceden de 21 á 22 rs. quintal de 41 ó 60 kilos.

Almendra.—La mollar á 10 duros saco de 50 kilogramos. La esperanza en grano, de 38 á 39 pesetas los 100 kilos.

Avellanas.—Escogida á 39 pesetas el saco de peso 36 kilogramos; corriente á 38 el saco de 35 ó 40 kilogramos.

Cebada.—Prendón por la nueva á 32 rs. cuartera de 70 ó 80 litros.

Escalas.—El de Noruega de primera se detalla á 32 pesetas y el de segunda á 36, los 40 kilos.

Sal.—Se detalla sobre el muelle á 459 rs. quintal de 41 ó 60 kilos y á 7 rs. id. la medida.

Trigo.—El del país de 18 á 19 pesetas cuartera de 70 ó 80 litros, según clase. Del estranjero no hay existencias.

Equivalencia.—Los 68 cortés igual á 316 litros.
Los 16 cortés igual á 131 ó 60 litros.

En Sabagun se han presentado abundantes y generales lluvias, muy beneficiosas á las cosechas, así como en toda la provincia.

Mercados muy encalmados, siendo el precio de los artículos de consumo en esta población el siguiente:

Trigo á 27'87 pts. hectólitro
Cebada á 13'76.
Centeno á 13'90.
Avena á 9.
Papas á 5 pias. quintal.
Paja á 4.
Non á 1'40 pias. kilogramo
Tortuga á 2'20.
Acote á 1'10 pias. decalitro.
Vino á 1'20.

Argumentando á 7.
En Palencia el precio de varios artículos de consumo en el mercado es el siguiente:
Trigo á 12'50 fanega.
Cebada á 11'50 á 33.
Centeno á 33.
Avena de 43 á 49.
Garbanos de 180 á 140.
Tijes á 21.

Pero antes escribió á su madre, á su novia y á Herberto, dándole parte de su buena fortuna.

Al terminar un hermoso día de primavera, Traversy y sus compañeros de viaje llegaron á las orillas del lago, en donde se hallaba situado *El Retiro*, nombre que el doctor había dado á su establecimiento.

El aspecto de esta casa de blancas paredes, rodeada de parterres y sembrada por lujuriantes grupos de árboles odoríferos del Sur, hacía pensar en la suntuosa morada de algún rico plantador, más bien que en una casa de locos.

El doctor Saint Pierre introdujo á su joven amigo en un largo y bien aireado corredor, á cuyos lados se abrían las puertas de las habitaciones reservadas á la familia.

El piso superior estaba ocupado por los enfermos.

Un médico de la vecindad y una señora que habían tenido el gobierno de la casa durante la ausencia del doctor y su hermana, se presentaron para dar cuenta de su cargo.

"Todos los enfermos están en su estado habitual, señor,—dijo el médico,—todos, excepto la señorita."

"¿Pues qué hay de nuevo? ¿Cómo está? Es un caso muy interesante, doctor Roke,—dijo el viejo á su amigo."

"Su delirio ha cesado, señor; pero hace algunos días que se entrega á una súbita y repentina desesperación,—continuó el sustituto."

"Esa señorita,—repuso el doctor,—es una persona muy extraordinaria; su historia es de las más patéticas. Ya os la contaré en otra ocasión. Por ahora entremos en el salón y tomaremos café."

Mad. Angela, la hermana del doctor, dió las órdenes necesarias, y después de cortos momentos de conversación, todos se retiraron á sus habitaciones.

La cámara destinada á Traversy se encontraba en el piso superior, al fondo de su larga cugia.

Las camas de los enfermos ocupaban los dos lados, y cada puerta estaba provista de un ventanillo enrejado, que permitía al vigilante observar á los pacientes cuando lo conviniere.

Cansado del viaje, nuestro joven médico se durmió al momento. Al día siguiente, muy temprano, los gritos de los locos sus vecinos le despertaron bruscamente. Carcajadas frenéticas, gritos salvajes, ahullidos, gemidos lastimeros se cambiaban de una celda á otra.

El joven se vistió inmediatamente y salió de su cuarto para huir de aquella cafarnaum.

Al atravesar la cugia iba mirando por algunos ventanillos. Las camas estaban

ocupadas casi todas por mujeres, jóvenes la mayor parte. En el momento de bajar la escalera, sus ojos se dirigieron maquinalmente hacia una puerta que se hallaba enfrente, y percibió en la celda un rostro cuya melancólica belleza le detuvo en una especie de éxtasis contemplativo.

Era el de una joven pequeña y graciosa, sentada al lado de la ventana, el color anaranjado sobre el roborde y su hermosa y apoyada en una mano, cuyo modelo hubiera enviado un escultor. Las largas posturas de sus negros ojos medio cerrados, trazaban una línea negra como la tinta sobre la blanca nacarada de sus mejillas. La palidez uniforme de su rostro, de un contorno tan puro como el de un camafeo antiguo, formaba extraño contraste con los azules reflejos de sus cejas y de sus enrojecidos cabellos que lo rodeaban. Un traje completamente negro aumentaba la impresión desesperada de aquella figura inmovil, verdadera estatua del dolor.

Traversy, pasada su primera sorpresa, tuvo casi vergüenza de su involuntaria indiscreción, y descendió al piso bajo en donde halló al doctor Saint Pierre y á su hermana.

Después del desayuno, el anciano médico invitó á su huésped á que le acompañase en su visita de la mañana, y los dos subieron al primer piso.

"Aquí es—dijo el director de la casa al entrar en la cugia en que se hallaba la habitación de Traversy—donde están nuestros incurables. Esta parte de la casa está destinada á las mujeres. En la primera celda se halla la joven de quien os hablé anoche."

En esto abrió la puerta y señaló con la mano la joven de cejas y cabellos negros, de pálido rostro, que por la mañana había excitado el interés de nuestro amigo.

"Señorita de Montluc,—la dijo,—permítame que os presente á mi amigo el doctor Roke."

Traversy hizo un saludo respetuoso, al que la día á contestó con la misma óliti-cita. Volviéndose en seguida á su interlocutor, repuso en tono frío:

"Varias veces os he rogado, caballero, que no me llaméis señorita. En lo sucesivo no responderé á tal insulto."

"Muy perdone, señora,—dijo el doctor,—pareceis tan joven y tan bella que no puedo convencerme que seáis viuda."

La loca acogió el madrigal con un gesto desdenoso.

"Apelo á vos, señor Roke,—continuó el viejo,—esta señora, ¿no es admirablemente bella?"

En aquel momento las miradas de la loca iban de uno de ellos al otro.

Traversy lo notó, y por toda adhesión, se contentó con inclinarse de nuevo. Era

"No os engañáis,—dijo Lenoir estrechando la mano que el joven oficial no tuvo fuerza para rechazar."

Haciendo entonces una señal al capellán para que se acercase, entregó el más voluminoso á Herberto diciéndole:

"Tomad, Greyson, y entregad estos papeles á vuestro amigo el joven Roke, que acaba de ser nombrado sargento..."

"—Sí, coronel.

"—Rogadle que no se aproveche de ellos para turbar los últimos momentos de un moribundo, en consideración á que se los entrego de buena voluntad."

"—Os lo prometo, coronel, en nombre de mi amigo, cuya nobleza de corazón me es muy conocida."

"—En cuanto á este segundo paquete,—prosiguió el coronel haciendo un violento esfuerzo,—contiene una... una terrible narración... Os lo confío con dos condiciones: la primera es que no lo abriais hasta después de mi muerte; la segunda, que cuando la misión de restitución se cumpla, se olvidase de su contenido. ¿Me lo prometéis?"

"—Por mi honor y mi salvación—repuso Herberto tomando los paquetes."

"—Entonces no añadiré más que una palabra y será para agradeceros de aceptar ese propósito. Heis la única persona á quien pudiera confiarlo. Creo poder aseguraros que encontraréis bajo este sobre alguna cosa de gran importancia para vos y para vuestros amigos. Es todo. Ahora, adiós. Deseo quedar solo con el capellán,—añadió Lenoir tendiéndole la mano."

Herberto se la estrechó en silencio, y después de haberse inclinado gravemente, se retiró.

Eran esas las ocho. El temor de llegar tarde al cuartel de Traversy le hacía apretar el paso, cuando lo encontró próximamente detrás de la catedral.

"—¡Ah! ¡Traversy!—le dijo,—¡qué tanto me alegro de encontrarte! Iba en busca tuya. Ven á mi alojamiento, pues tengo una importante comunicación que haceros."

Y pasando su brazo bajo el suyo le llevó consigo.

Sentados en la habitación de Herberto, éste sac

majestad, y pedía para punicion de este delito la pena de ocho años de prision mayor y un dia. Pero hé ahí que el señor juez se ha servido condenar a nuestro querido director, D. Andrés Solís, a dos meses y un dia de arresto mayor, suspension de todo cargo público y de todo derecho político, durante el tiempo de la condena, con más las costas del juicio.

La causa pasará en consulta a la audiencia del territorio, y nos felicitaremos de la absolucion del diario democrático.

La instrucion al real decreto de 29 de junio sobre organizacion del cuerpo de empleados de establecimientos penales, se publicará en la próxima semana con la convocatoria para los exámenes y oposiciones.

De real orden se han designado quinientos conserjes para formar los tribunales.

Algunos periódicos se ocupan de la mision que trae a España el reverendísimo obispo de Nicopolis y Bucharest, señor Paoli. El respetable prelado tuvo la bondad de visitar nuestra redaccion para manifestarnos el agradecimiento que debe a S. M. y al pueblo español por el concurso que prestan a su cristiana y monárquica tarea.

En Torroblanca (Ciudad-Real) se ha celebrado el matrimonio de un soltero de 63 años con una señora de 65, viuda de cinco maridos.

Nuestro activo corresponsal en Lérida se apresura a enviarnos los pormenores de las remembranzas ferias y fiestas que se preparan en dicha ciudad los dias 10, 11, 12, 13 y 14 del mes próximo.

He aquí el programa: Desde las primeras horas del día aparecerán colgadas y adornadas las principales calles y plazas, levantándose en la de la Libertad un suntuoso y artístico monumento alusivo al ferrocarril del Noroeste-Palaresa. Los gigantes, enanos, timbalos, danzas y comparsas de negros recorrerán la ciudad.

Terminado el contrato con la empresa concesionaria de los Campos Elípticos, el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad se ha encargado del teatro de aquel delicioso sitio de recreo.

Las empresas de los ferrocarriles del Norte y de Lérida a Reus y Tarragona, han concedido rebaja de precios durante las ferias y fiestas, desde todas las estaciones comprendidas entre Pamplona y Barcelona, Vicuña, Huesca y Barbastro, así como en todas las de la línea de Reus.

Dijo la Epoca que en una provincia, hace algunos años, se adjudicó a la Hacienda millones de fincas sin que apreciase haberse incautado de una sola. Preguntamos al decano de la prensa conservadora si se refería a la de Albacete y contesta en los siguientes términos:

Haciéndose cargo de las observaciones que dirigimos a la Iberia respecto del número de fincas que aparecen adjudicadas a la Hacienda, sin que ésta se hubiese incautado de una sola, nos preguntó LA CORRESPONDENCIA si nos referimos a la provincia de Albacete.

A nuestra vez podríamos preguntar: ¿por qué ha citado LA CORRESPONDENCIA el nombre de esa provincia, suponiendo que fuese la aludida? Porque si se halla bien enterado el diario de noticias, debería tener por cierto que habíamos sido exactos en la cita y que era ociosa la pregunta.

Sin embargo, por si ocurre alguna nueva observación a quien le haya sugerido la pregunta, le diremos que esa es la provincia a que nos referimos.

La Iberia replica en esta forma: «Si nuestra memoria no nos es infiel, creemos recordar que allá por los años de 1879 a 1880, el entonces ministro de Hacienda comisionó a un alto empleado de la intervencion general de la administracion del Estado para que girara una visita de inspeccion a las oficinas de la aludida provin-

cia, y por cierto que no utilizó, como debía, los servicios del personal destinado a prestar los de investigacion; pues bien, aquel alto funcionario instruyó el expediente en que resultaba comprobado el fraude de que se trata, lo presentó al ministerio, se relegó al olvido, y mientras tanto los que aparecían gravemente comprometidos en aquel escandaloso abuso por su cooperacion más o menos directa cundieron fácilmente el castigo apelando a la fuga.

Dice el Siglo Médico que los reumatismos articulares agudos y las exarabaciones de los crónicos han sido muy frecuentes en la semana que acaba de terminar, pero particularmente los musculares afectando las formas de torticolis, lumbagos y cinesialgias localizadas en diversas regiones. Las amigdalitis, las faringitis glandulosas de origen herpético y artérfico, los catarras laríngeos, los laríngeo-bronquiales y las pleurodinias y pleuresias, también han sido frecuentes. Las fiebres eruptivas se sostienen en el mismo incremento y con tendencia a modificación benigna; las intermitentes y las neurálgicas del mismo origen también se han presentado en crecido número.

Los padecimientos crónicos de localización en los órganos respiratorios y circulatorios han producido menor mortalidad que en las semanas anteriores.

Ayer, en la academia de Jurisprudencia, dió el conocido abogado don Francisco Lastras su conferencia sobre el procedimiento criminal y juicio oral y público. El orador combatió energicamente el procedimiento inquisitorial y secreto, indicó la necesidad de que nuestras leyes se reformaran en el sentido dominante en la legislación inglesa, en el que se inspiran las reformas proyectadas últimamente en Francia y Bélgica, por las cuales se concede al procesado el derecho de no responder al interrogatorio del juez, permitiéndole aconsejarse de su defensor desde el primer momento de la causa, para que pueda promover su justificación, con vista del resultado del sumario, del que debe darse conocimiento al procesado, por ser tiránico y absurdo el secreto que inspira el procedimiento actual.

El Sr. Lastras combatió resueltamente al jurado, aduciendo para ello multitud de argumentos que causaron gran impresion en el numeroso auditorio. El orador defendió el juicio oral y público, pero se opuso a la forma en que se intenta plantearlo, asegurando que el ensayo será tan desdichado como el de la antigua sala cuarta de la audiencia de Madrid, y antes que establecer el juicio oral, indicaba que era preciso variar la instrucción de los procesos, organizar la policía de modo que sea un poderoso auxiliar de la justicia, y que la prision preventiva obedezca a principios más justos, consignando que el procesado absoluto tiene derecho a una indemnizacion por el tiempo que haya permanecido en la cárcel.

El Sr. Lastras terminó su interesante conferencia en medio de nutridos aplausos que le tributó el numeroso público que ocupaba el salon de la academia.

Esta enferma de algun cuñado la inopática señora del coronel Brito.

Hay un ingresado en la caja de ahorros hipotecaria del Banco Iberico, pesetas 750 por 13 imposiciones al 6 por 100, y 25 al 5 por 100.

Respecto a la proposicion que se atribuye al Sr. Gomez Diaz, dice el Imparcial lo siguiente: «Los intimos del gobierno conjuraron el otro día la tempestad parlamentaria producida por la proposicion sobre territorialidad del Sr. Cos-Gayon, empleando, entre otros, el pernicioso argumento de que era impropio del partido constitucional sacrificar al señor ministro de Hacienda por una intriga de los conservadores. «Si esa proposicion, añadían, hubiera surgido del seno de la mayoría, ya era otra cosa.»

Alertados con este argumento, a varios padres de la patria ministeriales se le ocurrió ayer presentar en los primeros dias de la semana próxima una proposicion sobre territorialidad, fundada en los mismos principios que la del señor Cos-Gayon.

En breve tiempo reunieron, si no doce firmas, doce diputados al menos a quienes no desagradó la idea. Esta, sin embargo, no hizo camino anoche, y aun cuando alguien asegura que el miércoles se presentaría y apoyaría la proposicion indicada, lo cierto es que todas las probabilidades están por que no prosperara, en el caso, muy dudoso, de que se presente.

El Sr. D. Luis Rute ha estado hoy personalmente a dar el pésame a la viuda de nuestro inolvidable compañero D. José de Fuentes.

El Sr. Rute, a pesar de su elevada cuantía merecida posición, no olvida que ha pertenecido a la prensa.

Próximamente verá la luz una exposicion que a las Cortes dirige la sociedad Abolicionista pidiendo la libertad de los 7000 negros que no aparecen inscritos en el censo de esclavos de 1871; la supresion del cepo y el grillete y la emancipacion de todos los negros de procedencia africana, con arreglo a los tratados y leyes de 1817 y 35. Se dice que es documento notable.

La Correspondencia de Paris publica las siguientes noticias relativas a la familia de D. Carlos de Borbon, que contradicen las del Figaro de Paris. «A consecuencia de la muerte de la condesa de Lueca, sus hijos, los duques de Parma, conde de Bardi y duquesa de Madrid, han procedido a la division de bienes legados.

A la princesa Margarita de Borbon le correspondió la magnífica posesion de Viareggio, habiendo tocado a sus hermanas las no menos importantes.

La princesa Margarita se unirá a su esposo D. Carlos así que lleguen las vacaciones, a fin de poder llevar consigo a Londres a sus dos hijas mayores doña Blanca y doña Beatriz.

El Siglo Futuro marcó anoche y su actitud poco favorable a la nueva peregrinacion a Roma, como era de suponer, dados sus antecedentes. En vez de insertar íntegra la relacion, y en sitio preferente, como la Union y la Fe, lo redujo a medida de su conveniencia. La relegó además a la seccion de noticias.

Hizo constar que uno de la junta dismilitó, y que otros no asistieron a la reunion en el palacio de su omnicencia, lo cual es naturalísimo, por ser muy difícil que todos los invitados para concurrir a un acto en hora determinada lo puedan hacer, aun con la mejor voluntad del mundo. Hablando de la snsercion para el obelo de San Pedro, dice que nuestro prelado le encargó con una cuantiosa limosna y omite que fue de 5000 de reales. De todo lo demás que dijeron otros señores hace también caso omiso.

Asegura con inexactitud notoria que se acordó aplazar la peregrinacion, siendo así que se decidió realizarla en setiembre, aunque algunos preferían el mes de junio. Dice también que no se señaló día fijo, lo cual era imposible antes de dirigirse a las compañías de ferrocarriles y de hacer otras gestiones indispensables.

Ante, por fin, que el Sr. Salamero prometiera ir a Roma y costear el viaje a dos o tres esclentos católicos polacos. Previene asimismo de lo demás encaminado a conseguir que la peregrinacion sea numerosa y que se recoja mucho para Su Santidad.

Esta vez varios periódicos liberales se han mostrado y se muestran menos hostiles a la peregrinacion que el Siglo Futuro. Teniendo en cuenta, sin duda, su política, sostuvieron días atrás un personaje eclesiástico, que ya el partido carlista se transforma en secta, y que así se lo dirá pronto el Papa. Otro señor venerable corroboró ayer mismo la grave afirmacion, añadiendo que las personas que van convirtiéndose en secta lo que llaman comunión religiosa-monárquica sus defensores de siempre, por creer que la consideran poco juzgado el partido, están contaminadas, sin quizis creerlo, ni pensarlo, por el liberalismo, por el laicismo y por el jansenismo.

Esta mañana ha sido hallado entre los escolabros de la casa que ayer se desplomó en el barrio de la Peñuelas, el cadáver de un abañil, que después de identificado, fue conducido al depósito correspondiente, por disposicion del juzgado de la In-Luza, que entiende en la causa instruida con motivo de la catástrofe.

En la playa de Beon, parroquia de Santa María, convejo de Llanes, ha acaecido el 24 del actual un tirozo del costado de un buque pirata de negro sin rótulo, ignorándose la nacionalidad. Los paisanos y carabineros de aquel punto se apoderaron de dicho trozo.

El cable de Falmouth se encuentra interrumpido.

La correspondencia oficial y publica para las Antillas, ha salido hoy a las doce de Cádiz a bordo del vapor-correo Giron.

A las diez de la mañana de hoy ha sido conducido a la última morada, el cadáver del que fue en vida senador vitalicio D. Juan Uché.

Sus numerosos amigos y deudos le han acompañado hasta la sacristía del templo de San Justo, presidiendo el duelo la comision de señores señadores que ayer se nombró al efecto.

Esta tarde ha sido puesta a disposicion del juzgado de guardia una joven sirvienta en la casa núm. 20, principal, de la calle de Tudescos, presunta autora de un robo consistente en 200 pesetas, las cuales arrojó a un cuerto acusado, cuando supo que había sido avisado el alcalde de barrio.

A las tres y media de esta tarde ingresó en la casa de socorro del distrito de la Universidad un sujeto de 28 años de edad, ebriista, con una grave herida en la espalda, ocasionada en rifa con otro, que fue detenido.

El acceso tuvo lugar en la calle de Feneccaral, sitio denominado Pozos de la Nieve.

El breve discurso del Sr. Maluquer pronunciado en el Senado a favor de el debate sobre la emienda del señor Puir, ha producido excelente efecto en Cataluña.

Los periodistas que han asistido a la inauguracion del asilo de Ancianos de las hermanitas de los Pobres, han sido obsequiados por el arquitecto Sr. Salces y el maestro de obras Sr. Nunez con un espléndido almuerzo en el café Inglés.

A los señores brindaron los Sres. Bategon, Cardenas, Sales, Pascual y Cuellar, Ruiz Avila, Heredia, Bermudez, Belmas, Grandá, Requena y Aguilera, por las hermanitas de los Pobres, por los anfitriones, por que los ayuntamientos dicten medidas que eviten desgracias en las obras, por que llegue un día en que sean innecesarios los asilos de pobres, por la caridad y por los bienhechores de los obreros de la inteligencia, a veces más nobres y desahogados que los trabajadores del orden material.

En el mensaje a Su Santidad, que anoche vio la luz en el Siglo Futuro, se dice que hoy se hubieran postrado a los pies del vicario de Jesu-risú, cuando menos, 20 ó 3000 católicos españoles. Alude, claro está, a la romería fracasada.

Aun muchos ultramontanos, papistas hasta la médula de los huesos, se ríen de semejante afirmacion y creen que sobran en ella dos ceros, cuando menos. Seguramente son muchos, pero escasean cada vez más los que aceptan la política fatal que sobreponen los intereses de partido ó los personales a los religiosos.

Los ultramontanos aludidos añaden que con facilidad se pueden convertir en el papel los 20 ó 3000 en 200 ó 300000, por no decir en dos o tres millones. Añaden también, y deploran, que personas respetables tomen en serio las afirmaciones del Siglo Futuro, repitiéndolas al día siguiente de publicarse las noticias sobre la nueva peregrinacion a Roma, y encaminadas, al parecer, desde un principio, a quitarle importancia.

Los condes de Flandes han visitado esta mañana el museo Arqueológico.

Mañana, en virtud de acuerdo del Senado, empezará la sesion a la una, como hemos dicho.

A primera hora de la tarde consumirá el tercer turno en contra del tratado el señor marqués de Molins y le contestará el Sr. Romero Girón.

El señor marqués de la Habana no tomará parte en la discusion, cediendo el uso de la palabra a su hermano don José.

De la amplitud con que se discutan las emiendas presentadas dependerá que el tratado se vote ó no el sábado próximo.

En la relacion que anayer publicamos de los aprobados para aspirantes de segunda clase en las oposiciones del tribunal de Cuentas, apareció equivo-

los se presentaría y apoyaría la proposicion indicada, lo cierto es que todas las probabilidades están por que no prosperara, en el caso, muy dudoso, de que se presente.

El Sr. D. Luis Rute ha estado hoy personalmente a dar el pésame a la viuda de nuestro inolvidable compañero D. José de Fuentes.

El Sr. Rute, a pesar de su elevada cuantía merecida posición, no olvida que ha pertenecido a la prensa.

Próximamente verá la luz una exposicion que a las Cortes dirige la sociedad Abolicionista pidiendo la libertad de los 7000 negros que no aparecen inscritos en el censo de esclavos de 1871; la supresion del cepo y el grillete y la emancipacion de todos los negros de procedencia africana, con arreglo a los tratados y leyes de 1817 y 35. Se dice que es documento notable.

La Correspondencia de Paris publica las siguientes noticias relativas a la familia de D. Carlos de Borbon, que contradicen las del Figaro de Paris. «A consecuencia de la muerte de la condesa de Lueca, sus hijos, los duques de Parma, conde de Bardi y duquesa de Madrid, han procedido a la division de bienes legados.

A la princesa Margarita de Borbon le correspondió la magnífica posesion de Viareggio, habiendo tocado a sus hermanas las no menos importantes.

La princesa Margarita se unirá a su esposo D. Carlos así que lleguen las vacaciones, a fin de poder llevar consigo a Londres a sus dos hijas mayores doña Blanca y doña Beatriz.

El Siglo Futuro marcó anoche y su actitud poco favorable a la nueva peregrinacion a Roma, como era de suponer, dados sus antecedentes. En vez de insertar íntegra la relacion, y en sitio preferente, como la Union y la Fe, lo redujo a medida de su conveniencia. La relegó además a la seccion de noticias.

Hizo constar que uno de la junta dismilitó, y que otros no asistieron a la reunion en el palacio de su omnicencia, lo cual es naturalísimo, por ser muy difícil que todos los invitados para concurrir a un acto en hora determinada lo puedan hacer, aun con la mejor voluntad del mundo. Hablando de la snsercion para el obelo de San Pedro, dice que nuestro prelado le encargó con una cuantiosa limosna y omite que fue de 5000 de reales. De todo lo demás que dijeron otros señores hace también caso omiso.

Asegura con inexactitud notoria que se acordó aplazar la peregrinacion, siendo así que se decidió realizarla en setiembre, aunque algunos preferían el mes de junio. Dice también que no se señaló día fijo, lo cual era imposible antes de dirigirse a las compañías de ferrocarriles y de hacer otras gestiones indispensables.

Ante, por fin, que el Sr. Salamero prometiera ir a Roma y costear el viaje a dos o tres esclentos católicos polacos. Previene asimismo de lo demás encaminado a conseguir que la peregrinacion sea numerosa y que se recoja mucho para Su Santidad.

Esta vez varios periódicos liberales se han mostrado y se muestran menos hostiles a la peregrinacion que el Siglo Futuro. Teniendo en cuenta, sin duda, su política, sostuvieron días atrás un personaje eclesiástico, que ya el partido carlista se transforma en secta, y que así se lo dirá pronto el Papa. Otro señor venerable corroboró ayer mismo la grave afirmacion, añadiendo que las personas que van convirtiéndose en secta lo que llaman comunión religiosa-monárquica sus defensores de siempre, por creer que la consideran poco juzgado el partido, están contaminadas, sin quizis creerlo, ni pensarlo, por el liberalismo, por el laicismo y por el jansenismo.

Esta mañana ha sido hallado entre los escolabros de la casa que ayer se desplomó en el barrio de la Peñuelas, el cadáver de un abañil, que después de identificado, fue conducido al depósito correspondiente, por disposicion del juzgado de la In-Luza, que entiende en la causa instruida con motivo de la catástrofe.

En la playa de Beon, parroquia de Santa María, convejo de Llanes, ha acaecido el 24 del actual un tirozo del costado de un buque pirata de negro sin rótulo, ignorándose la nacionalidad. Los paisanos y carabineros de aquel punto se apoderaron de dicho trozo.

El cable de Falmouth se encuentra interrumpido.

La correspondencia oficial y publica para las Antillas, ha salido hoy a las doce de Cádiz a bordo del vapor-correo Giron.

A las diez de la mañana de hoy ha sido conducido a la última morada, el cadáver del que fue en vida senador vitalicio D. Juan Uché.

Sus numerosos amigos y deudos le han acompañado hasta la sacristía del templo de San Justo, presidiendo el duelo la comision de señores señadores que ayer se nombró al efecto.

Esta tarde ha sido puesta a disposicion del juzgado de guardia una joven sirvienta en la casa núm. 20, principal, de la calle de Tudescos, presunta autora de un robo consistente en 200 pesetas, las cuales arrojó a un cuerto acusado, cuando supo que había sido avisado el alcalde de barrio.

A las tres y media de esta tarde ingresó en la casa de socorro del distrito de la Universidad un sujeto de 28 años de edad, ebriista, con una grave herida en la espalda, ocasionada en rifa con otro, que fue detenido.

El acceso tuvo lugar en la calle de Feneccaral, sitio denominado Pozos de la Nieve.

El Sr. D. Luis Rute ha estado hoy personalmente a dar el pésame a la viuda de nuestro inolvidable compañero D. José de Fuentes.

El Sr. Rute, a pesar de su elevada cuantía merecida posición, no olvida que ha pertenecido a la prensa.

Próximamente verá la luz una exposicion que a las Cortes dirige la sociedad Abolicionista pidiendo la libertad de los 7000 negros que no aparecen inscritos en el censo de esclavos de 1871; la supresion del cepo y el grillete y la emancipacion de todos los negros de procedencia africana, con arreglo a los tratados y leyes de 1817 y 35. Se dice que es documento notable.

La Correspondencia de Paris publica las siguientes noticias relativas a la familia de D. Carlos de Borbon, que contradicen las del Figaro de Paris. «A consecuencia de la muerte de la condesa de Lueca, sus hijos, los duques de Parma, conde de Bardi y duquesa de Madrid, han procedido a la division de bienes legados.

A la princesa Margarita de Borbon le correspondió la magnífica posesion de Viareggio, habiendo tocado a sus hermanas las no menos importantes.

La princesa Margarita se unirá a su esposo D. Carlos así que lleguen las vacaciones, a fin de poder llevar consigo a Londres a sus dos hijas mayores doña Blanca y doña Beatriz.

El Siglo Futuro marcó anoche y su actitud poco favorable a la nueva peregrinacion a Roma, como era de suponer, dados sus antecedentes. En vez de insertar íntegra la relacion, y en sitio preferente, como la Union y la Fe, lo redujo a medida de su conveniencia. La relegó además a la seccion de noticias.

Hizo constar que uno de la junta dismilitó, y que otros no asistieron a la reunion en el palacio de su omnicencia, lo cual es naturalísimo, por ser muy difícil que todos los invitados para concurrir a un acto en hora determinada lo puedan hacer, aun con la mejor voluntad del mundo. Hablando de la snsercion para el obelo de San Pedro, dice que nuestro prelado le encargó con una cuantiosa limosna y omite que fue de 5000 de reales. De todo lo demás que dijeron otros señores hace también caso omiso.

Asegura con inexactitud notoria que se acordó aplazar la peregrinacion, siendo así que se decidió realizarla en setiembre, aunque algunos preferían el mes de junio. Dice también que no se señaló día fijo, lo cual era imposible antes de dirigirse a las compañías de ferrocarriles y de hacer otras gestiones indispensables.

Ante, por fin, que el Sr. Salamero prometiera ir a Roma y costear el viaje a dos o tres esclentos católicos polacos. Previene asimismo de lo demás encaminado a conseguir que la peregrinacion sea numerosa y que se recoja mucho para Su Santidad.

Esta vez varios periódicos liberales se han mostrado y se muestran menos hostiles a la peregrinacion que el Siglo Futuro. Teniendo en cuenta, sin duda, su política, sostuvieron días atrás un personaje eclesiástico, que ya el partido carlista se transforma en secta, y que así se lo dirá pronto el Papa. Otro señor venerable corroboró ayer mismo la grave afirmacion, añadiendo que las personas que van convirtiéndose en secta lo que llaman comunión religiosa-monárquica sus defensores de siempre, por creer que la consideran poco juzgado el partido, están contaminadas, sin quizis creerlo, ni pensarlo, por el liberalismo, por el laicismo y por el jansenismo.

Esta mañana ha sido hallado entre los escolabros de la casa que ayer se desplomó en el barrio de la Peñuelas, el cadáver de un abañil, que después de identificado, fue conducido al depósito correspondiente, por disposicion del juzgado de la In-Luza, que entiende en la causa instruida con motivo de la catástrofe.

En la playa de Beon, parroquia de Santa María, convejo de Llanes, ha acaecido el 24 del actual un tirozo del costado de un buque pirata de negro sin rótulo, ignorándose la nacionalidad. Los paisanos y carabineros de aquel punto se apoderaron de dicho trozo.

El cable de Falmouth se encuentra interrumpido.

La correspondencia oficial y publica para las Antillas, ha salido hoy a las doce de Cádiz a bordo del vapor-correo Giron.

A las diez de la mañana de hoy ha sido conducido a la última morada, el cadáver del que fue en vida senador vitalicio D. Juan Uché.

Sus numerosos amigos y deudos le han acompañado hasta la sacristía del templo de San Justo, presidiendo el duelo la comision de señores señadores que ayer se nombró al efecto.

Esta tarde ha sido puesta a disposicion del juzgado de guardia una joven sirvienta en la casa núm. 20, principal, de la calle de Tudescos, presunta autora de un robo consistente en 200 pesetas, las cuales arrojó a un cuerto acusado, cuando supo que había sido avisado el alcalde de barrio.

A las tres y media de esta tarde ingresó en la casa de socorro del distrito de la Universidad un sujeto de 28 años de edad, ebriista, con una grave herida en la espalda, ocasionada en rifa con otro, que fue detenido.

El acceso tuvo lugar en la calle de Feneccaral, sitio denominado Pozos de la Nieve.

El acceso tuvo lugar en la calle de Feneccaral, sitio denominado Pozos de la Nieve.

El Sr. D. Luis Rute ha estado hoy personalmente a dar el pésame a la viuda de nuestro inolvidable compañero D. José de Fuentes.

El Sr. Rute, a pesar de su elevada cuantía merecida posición, no olvida que ha pertenecido a la prensa.

Próximamente verá la luz una exposicion que a las Cortes dirige la sociedad Abolicionista pidiendo la libertad de los 7000 negros que no aparecen inscritos en el censo de esclavos de 1871; la supresion del cepo y el grillete y la emancipacion de todos los negros de procedencia africana, con arreglo a los tratados y leyes de 1817 y 35. Se dice que es documento notable.

La Correspondencia de Paris publica las siguientes noticias relativas a la familia de D. Carlos de Borbon, que contradicen las del Figaro de Paris. «A consecuencia de la muerte de la condesa de Lueca, sus hijos, los duques de Parma, conde de Bardi y duquesa de Madrid, han procedido a la division de bienes legados.

A la princesa Margarita de Borbon le correspondió la magnífica posesion de Viareggio, habiendo tocado a sus hermanas las no menos importantes.

La princesa Margarita se unirá a su esposo D. Carlos así que lleguen las vacaciones, a fin de poder llevar consigo a Londres a sus dos hijas mayores doña Blanca y doña Beatriz.

El Siglo Futuro marcó anoche y su actitud poco favorable a la nueva peregrinacion a Roma, como era de suponer, dados sus antecedentes. En vez de insertar íntegra la relacion, y en sitio preferente, como la Union y la Fe, lo redujo a medida de su conveniencia. La relegó además a la seccion de noticias.

Hizo constar que uno de la junta dismilitó, y que otros no asistieron a la reunion en el palacio de su omnicencia, lo cual es naturalísimo, por ser muy difícil que todos los invitados para concurrir a un acto en hora determinada lo puedan hacer, aun con la mejor voluntad del mundo. Hablando de la snsercion para el obelo de San Pedro, dice que nuestro prelado le encargó con una cuantiosa limosna y omite que fue de 5000 de reales. De todo lo demás que dijeron otros señores hace también caso omiso.

Asegura con inexactitud notoria que se acordó aplazar la peregrinacion, siendo así que se decidió realizarla en setiembre, aunque algunos preferían el mes de junio. Dice también que no se señaló día fijo, lo cual era imposible antes de dirigirse a las compañías de ferrocarriles y de hacer otras gestiones indispensables.

Ante, por fin, que el Sr. Salamero prometiera ir a Roma y costear el viaje a dos o tres esclentos católicos polacos. Previene asimismo de lo demás encaminado a conseguir que la peregrinacion sea numerosa y que se recoja mucho para Su Santidad.

Esta vez varios periódicos liberales se han mostrado y se muestran menos hostiles a la peregrinacion que el Siglo Futuro. Teniendo en cuenta, sin duda, su política, sostuvieron días atrás un personaje eclesiástico, que ya el partido carlista se transforma en secta, y que así se lo dirá pronto el Papa. Otro señor venerable corroboró ayer mismo la grave afirmacion, añadiendo que las personas que van convirtiéndose en secta lo que llaman comunión religiosa-monárquica sus defensores de siempre, por creer que la consideran poco juzgado el partido, están contaminadas, sin quizis creerlo, ni pensarlo, por el liberalismo, por el laicismo y por el jansenismo.

Esta mañana ha sido hallado entre los escolabros de la casa que ayer se desplomó en el barrio de la Peñuelas, el cadáver de un abañil, que después de identificado, fue conducido al depósito correspondiente, por disposicion del juzgado de la In-Luza, que entiende en la causa instruida con motivo de la catástrofe.

En la playa de Beon, parroquia de Santa María, convejo de Llanes, ha acaecido el 24 del actual un tirozo del costado de un buque pirata de negro sin rótulo, ignorándose la nacionalidad. Los paisanos y carabineros de aquel punto se apoderaron de dicho trozo.

El cable de Falmouth se encuentra interrumpido.

La correspondencia oficial y publica para las Antillas, ha salido hoy a las doce de Cádiz a bordo del vapor-correo Giron.

A las diez de la mañana de hoy ha sido conducido a la última morada, el cadáver del que fue en vida senador vitalicio D. Juan Uché.

Sus numerosos amigos y deudos le han acompañado hasta la sacristía del templo de San Justo, presidiendo el duelo la comision de señores señadores que ayer se nombró al efecto.

Esta tarde ha sido puesta a disposicion del juzgado de guardia una joven sirvienta en la casa núm. 20, principal, de la calle de Tudescos, presunta autora de un robo consistente en 200 pesetas, las cuales arrojó a un cuerto acusado, cuando supo que había sido avisado el alcalde de barrio.

A las tres y media de esta tarde ingresó en la casa de socorro del distrito de la Universidad un sujeto de 28 años de edad, ebriista, con una grave herida en la espalda, ocasionada en rifa con otro, que fue detenido.

El acceso tuvo lugar en la calle de Feneccaral, sitio denominado Pozos de la Nieve.

El acceso tuvo lugar en la calle de Feneccaral, sitio denominado Pozos de la Nieve.

El Sr. D. Luis Rute ha estado hoy personalmente a dar el pésame a la viuda de nuestro inolvidable compañero D. José de Fuentes.

El Sr. Rute, a pesar de su elevada cuantía merecida posición, no olvida que ha pertenecido a la prensa.

Próximamente verá la luz una exposicion que a las Cortes dirige la sociedad Abolicionista pidiendo la libertad de los 7000 negros que no aparecen inscritos en el censo de esclavos de 1871; la supresion del cepo y el grillete y la emancipacion de todos los negros de procedencia africana, con arreglo a los tratados y leyes de 1817 y 35. Se dice que es documento notable.

La Correspondencia de Paris publica las siguientes noticias relativas a la familia de D. Carlos de Borbon, que contradicen las del Figaro de Paris. «A consecuencia de la muerte de la condesa de Lueca, sus hijos, los duques de Parma, conde de Bardi y duquesa de Madrid, han procedido a la division de bienes legados.

A la princesa Margarita de Borbon le correspondió la magnífica posesion de Viareggio, habiendo tocado a sus hermanas las no menos importantes.

La princesa Margarita se unirá a su esposo D. Carlos así que lleguen las vacaciones, a fin de poder llevar consigo a Londres a sus dos hijas mayores doña Blanca y doña Beatriz.

El Siglo Futuro marcó anoche y su actitud poco favorable a la nueva peregrinacion a Roma, como era de suponer, dados sus antecedentes. En vez de insertar íntegra la relacion, y en sitio preferente, como la Union y la Fe, lo redujo a medida de su conveniencia. La relegó además a la seccion de noticias.

Hizo constar que

ando el apellido de uno de los opositores...

A la discusión del tratado seguirá en la alta Cámara...

La Crónica de la Música, en su número de la presente semana...

La guardia civil del puestito del puente de Toledo condujo ayer a la casa de socorro...

Dicho sujeto, que se llama Pedro Palasén, de 25 años de edad...

En el instituto del Cardenal Cisneros se ha celebrado este tarde la novena conferencia del presente curso...

La muerte acaba de arrebatarnos al decano de nuestros literatos...

Los ejercicios terminaron con una disertación acerca de la sátira notablemente espuesta por el alumno D. Antonio Palomero...

El Sr. Galdo, que acompañado de numerosos profesores, presidia el acto, dirigió la palabra a los alumnos...

El distinguido abogado de este ilustre colegio D. Víctor Salgado y Mompelao ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de primera instancia de San Cristóbal del distrito de la Habana...

Ha llegado a esta corte un caudal de los más importantes del imperio de Marruecos, a dar gracias a S. M. el rey por una condecoración que le fué concedida por sus servicios humanitarios...

Ha llegado a Argel la escuadra francesa.

De 50 buhertos se compondrá el banquete que se dará esta noche en Palacio en honor de los condes de Flandes...

La comisión del instituto de Fomento de Barcelona, que llegó a esta corte el viernes, además de entregar al señor D. Antonio Cánovas del Castillo el título de socio de mérito de aquella asociación...

Se han repartido ya las invitaciones oficiales para la función cívico-religiosa que ha de celebrarse el día 2 de mayo...

Han sido nombrados notarios por concurso de Isona, D. Jaime Cast-Illarnau; de Arnedos, D. José Romero; y de Reus, D. Cándido Olesa.

La tercera corrida de abono se ha celebrado esta tarde bajo la presidencia de D. Eduardo Romero Paz...

Los toros encerrados, y que sucesivamente fueron saliendo, fueron Bordador, Canastillo, Yeguarizo, Rusaito, Azulejo y Playero.

Mañana lunes tendrá lugar en el teatro de Lara el estreno de dos comedias en un acto tituladas Pervos y gatos y Nicolás...

Roy han ingresado en la caja de Ahorros 2940 pesetas por 361 imposiciones...

La exposición internacional marítima de Edimburgo es verdaderamente notable.

El gran parque de Edimburgo se halla convertido en bellísimo museo. Desde el moderno arte de construcción naval hasta las selecciones marítimas...

Entre otros objetos, se hallan espaldas de las faldas y plantas acenáticas traídas desde la Laponia por el sabio Norland...

Este certamen es una guía práctica para el marino, una escuela enciclopédica para el piloto...

Estrafamos mucho que la marina mercante española no esté representada en la exposición...

A las seis y cuarto de la tarde ha terminado el consejo de ministros que empezó a la una y media.

Se ha ocupado de los presupuestos de los departamentos de Estado, de expedientes de diversos ministerios...

Hemos asistido a la comunión que en el asilo de Sirventes de la calle de la Bola se ha celebrado para finalizar los ejercicios de retiro...

La muerte acaba de arrebatarnos al decano de nuestros literatos...

El alboroto de los trabajadores de la línea, en el término de Nogueiras...

Se ha celebrado en la capilla de San Ildefonso el enlace de D. Bartolomé Mir con la bella y distinguida señorita doña Magdalena de Linares...

Se ha publicado el número 12 de la Lira, el cual contiene trabajos muy escogidos de los Sres. Campaamor, Campillo, Salvany y Vieyra de Abreu.

Se nos dice por autorizado conducto que el tribunal de oposiciones a la plaza de juez de primera instancia de Teruel...

Han sido nombrados notarios por concurso de Isona, D. Jaime Cast-Illarnau; de Arnedos, D. José Romero; y de Reus, D. Cándido Olesa.

La tercera corrida de abono se ha celebrado esta tarde bajo la presidencia de D. Eduardo Romero Paz...

Los toros encerrados, y que sucesivamente fueron saliendo, fueron Bordador, Canastillo, Yeguarizo, Rusaito, Azulejo y Playero.

Mañana lunes tendrá lugar en el teatro de Lara el estreno de dos comedias en un acto tituladas Pervos y gatos y Nicolás...

Roy han ingresado en la caja de Ahorros 2940 pesetas por 361 imposiciones...

La exposición internacional marítima de Edimburgo es verdaderamente notable.

El gran parque de Edimburgo se halla convertido en bellísimo museo. Desde el moderno arte de construcción naval hasta las selecciones marítimas...

Entre otros objetos, se hallan espaldas de las faldas y plantas acenáticas traídas desde la Laponia por el sabio Norland...

Este certamen es una guía práctica para el marino, una escuela enciclopédica para el piloto...

La donación que a la misma se ha señalado, es de 3000 pesetas anuales.

El Debate, la Correspondencia Ilustrada y el Eco de Madrid, periódicos constitucionales...

Ayer se verificó en casa de los señores condes de Bernar el enlace de su hija la señorita doña María Bernar y Llaor con D. Manuel Alendaz Salazar...

Telegramas de la revista financiera la Epoca: Londres, 29, (vía Bilbao).

Hay un alza en los fondos españoles en los últimos días de esta semana...

Después de las discusiones en el Congreso español, la disposición aquí de entenderse con el Sr. Camacho ha ganado mucho terreno.

No hay ninguna confirmación oficial de lo que ha dicho el Times que se concederá al exterior libras esterlinas 45.15 shillings...

El alza en los fondos españoles ha sido contenida por los rumores desfavorables, telegrafados de la situación en Barcelona...

Tres por 100 exterior español cierra a 28.25 después de haber tocado a 28.62; 2 por 100 interior a 45; consolidados ingleses 101.75...

Diez un periódico que antes y tarde recorría las calles de la coronada villa su erudito cronista el Sr. Mesonero Romanos...

Colocado desde su cuna en posición independiente, que le permitía vivir alejado de los compromisos de la política y manifestar su pensamiento sin rodeos...

Contaba setenta y nueve años de edad, y ni uno solo había dejado de trabajar con la misma asiduidad de que dio notable muestra en la primera edición de su Manual de Madrid...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

La donación que a la misma se ha señalado, es de 3000 pesetas anuales.

El Debate, la Correspondencia Ilustrada y el Eco de Madrid, periódicos constitucionales...

Ayer se verificó en casa de los señores condes de Bernar el enlace de su hija la señorita doña María Bernar y Llaor con D. Manuel Alendaz Salazar...

Telegramas de la revista financiera la Epoca: Londres, 29, (vía Bilbao).

Hay un alza en los fondos españoles en los últimos días de esta semana...

Después de las discusiones en el Congreso español, la disposición aquí de entenderse con el Sr. Camacho ha ganado mucho terreno.

No hay ninguna confirmación oficial de lo que ha dicho el Times que se concederá al exterior libras esterlinas 45.15 shillings...

El alza en los fondos españoles ha sido contenida por los rumores desfavorables, telegrafados de la situación en Barcelona...

Tres por 100 exterior español cierra a 28.25 después de haber tocado a 28.62; 2 por 100 interior a 45; consolidados ingleses 101.75...

Diez un periódico que antes y tarde recorría las calles de la coronada villa su erudito cronista el Sr. Mesonero Romanos...

Colocado desde su cuna en posición independiente, que le permitía vivir alejado de los compromisos de la política y manifestar su pensamiento sin rodeos...

Contaba setenta y nueve años de edad, y ni uno solo había dejado de trabajar con la misma asiduidad de que dio notable muestra en la primera edición de su Manual de Madrid...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Examinados los estatutos de esa sociedad: Visto el art. 31, en su caso 15 de la ley que marca taxativamente el uso del timbre móvil...

Considerando que a pesar de creer muy atendible lo espuesto por la referida junta, el establecer la excepción que se pretende, sería hacer caso omiso de lo preceptuado en la ley...

Mañana no hay clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

El entierro del ilustre escritor señor Mesonero Romanos, que se verificará esta tarde a las cinco, concurrirán representantes del ayuntamiento y la mayor parte de los escritores de Madrid.

Nuestro embajador en París, el señor duque de Fernán Núñez, se ha instalado a su llegada a aquella capital, en el nuevo hotel de la rue Saint-Dominique...

El conde filántropo D. José María Muñoz, que tan espléndidas muestras de caritativo dio con motivo de la inundación de Murcia y Orihuela...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

El Sr. Muñoz, por su parte, opina que para procurar pensiones vitalicias a los invalidos del trabajo, debe establecerse un montepío en esta provincia...

El Sr. Muñoz, cuyos nobles propósitos son dignos de atención y estima, tiene su escrito diciendo que no se puede ni debe prescindir de que sean dignamente socorridos los que, ya por edad, ya por accidente, ya por falta de salud...

horticultura en los jardines del Retiro, donde habrá por las tardes conciertos.

El aumento de especímenes que tendrán a este certamen es numeroso y llegan de todos los puntos de la Península.

Con esta exposición coincidirá la de la sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Entre los acontecimientos que ofrecerá debe contarse también el congreso Pedagógico, que presidirá el general Ros de Olano, y la exposición escolar.

Ayer hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular: Tarragona, 30 (4-35 t.).

Acaba de inaugurarse la estación vitícola, habiéndolo asistido al acto el director general de Agricultura, señor Acuña.

La concurrencia numerosa; los discursos notables; entre ellos merecen especial mención el del vicepresidente de la diputación provincial Sr. Jover, el del Sr. Mirret, el del marqués de Montoliu y el del diputado Cañellas.

Debo consignar el discurso del director de Agricultura por su espíritu levantado y patriótico y por la forma galana y elocuente.

Esta tarde obsequia la diputación al director, diputados y principales agricultores, con un banquete. Tarragona, 30 (6-6).

En este momento salgo del acto inaugural de la estación vitícola y etnológica. Inmensa concurrencia. Han asistido comisión del ayuntamiento, diputados provinciales, autoridades eclesiásticas, civiles y militares. Han pronunciado discursos los Sres. Salvador, director de la estación; Jover, presidente de la comisión provincial; Mirret, comisario regio de agricultura; y marqués de Montoliu. El diputado a Cortes, Cañellas, improvisó con gran brillantez y elocuencia. Todos los oradores obtuvieron muchos aplausos. El gobernador civil dió las gracias. R. inó gran entusiasmo. La estación se halla a la altura de las mejores del extranjero. El director de Agricultura, Sr. Acuña, reanunció los discursos, mereciendo unánime elogio. Elegantisimas damas ocupaban asientos entre los agricultores y cosecheros. El banquete oficial se verificará esta noche en el palacio de la diputación provincial. Por correo detalles. —El correspondiente.

El conde extranjero, último de la temporada, que se celebró ayer tarde en el teatro del Príncipe Alfonso, ha sido por su programa, uno de los más brillantes.

En él se han aplaudido casi todas las obras, algunas de ellas con grande entusiasmo. Del gran septeto de Beethoven se han repetido tres tiempos, de los cuatro que comprende. También han merecido los honores de la repetición la ópera del «Pardon de Ploeruel» y la «Rapsodia húngara» de Liszt.

SS. AA. las infantas D. Isabel, doña Paz y D. Eulalia y la condesa de Flandes han honrado el concierto con su asistencia.

La sociedad de Conciertos ha terminado su campaña de 1882 de una manera digna de su crédito.

La conferencia dada anoche en el círculo Nacional de la Juventud por el Sr. Lopez y Gonzalez fue animada. El orador se extendió en consideraciones acerca del concepto jurídico de la mujer, é indicó algunas reformas, a su juicio beneficiosas. El orador fue aplaudido.

Hoy lunes, a las nueve de la noche, continuará el señor marqués de Valdeillo sus conferencias sobre el examen del poder temporal de los Papas, en el círculo de la Unión Católica.

Ayer tarde, a última hora, se comió un rollo, consistente en 1470 reales, en el cuarto tercero de la casa núm. 2 de la plaza del Angel, habitación de doña Segunda Cardenal Somolinos, en ocasión de estar ausente, encontrándose, cuando regresó a su casa, la puerta fracturada, los muebles por el suelo, y el cajón de la consola, donde está el dinero, violentado, y una palanqueta encima de la misma.

Igoráense quienes sean los autores.

Como de ítems en otro lugar: la sesión del Senado empezará hoy a la una y media. Usará de la palabra en contra del tratado de comercio el ex-embajador en París señor marqués de Molins. Se atribuye mucha importancia a este discurso.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado Contado, (0-0). Fin próximo, 29-20. Operaciones. Poco negocio.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía italiana) A las 8.—P. de abono.—T. 1.º impar.—Le capitan de Corneville.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 180 de abono.—T. par.—Los sobrios del capitán Grant.

APOLO.—8.—T. 1.º.—Sullivan.—La campanilla de los apuros. COMEDIA.—(Compañía italiana).—T. 2.º.—Sor Teresa.—Intermedios por el sexteto.

VARIETES.—8.—La plaza de Anton Martín.—Luces y sombras.—Viste a Rusia.—Robo en des-poblado.—Perros y gatos (nueva).—Nicolás (nueva).

ESLAVA.—8.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Oler donde guisan.—El Bolshoi del infierno.—Canto fondo. MARTIN.—8.—F. 180 de San Balduino. I ferret romani.—Cosas de España.

LIQEO CAPILLANES.—8 1/2.—(Moda).—En el portal de mi casa.—La sala de Anicea.—Comedia italiana.—Magnífico humero.—Presidenciam.—Evocación de los espíritus.

INFANTIL.—8 1/2.—Arte de no pagar al casero.—Las hojas de Zarzuela.—Por la Patria.—La vuelta de los cubanos.—Balle. RIA.—8.—El dinero de las buñuelos, padre.—En el juramento cumplido.—Tipos del natural.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Sorprendentes ejercicios por los más distinguidos artistas de la compañía. SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Sesiones extraordinarias los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 11 1/2 de la noche. (De todos los viernes).—Academia de patines todos los días por mañana y tarde.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia entre el juez de primera instancia y el gobernador: civil de Castellón.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del ayuntamiento de Vall de Alcalá. PONENTE.—Real orden estableciendo la forma en que los maestros han de pasar de una clase a otra, según el art. 136 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Otra resolviendo el expediente sobre embargados en los rios navegables. Otra dando las gracias a los jueces que formaron el tribunal de oposiciones a la plaza de ayudante de la cátedra de la Geología de la escuela de Bellas Artes de la Coruña.

ULTRAMAR.—Real orden autorizando a la diputación provincial de Puerto-Rico para instalar en la capital un instituto de segunda enseñanza.

La CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 30.

El gobierno de Inglaterra, Rusia y Austria, han aceptado en principio las proposiciones de Francia relativas a la navegación del Danubio.

La adhesión de los gobiernos de Alemania é Italia es segura. Solo el de Rumania ha opuesto algunas dificultades secundarias, que según parece desaparecerán en breve.

Nueva-York, 30. Una máquina infernal encerrada en un paquete confiado al correo expedido a Vanderbilt y Cyrus Field, ha hecho explosión dentro de un saco de la correspondencia pública.

Los autores de este criminal atentado no han sido todavía descubiertos.—Fabra.

El Sr. Alonso Martínez abraja el propósito de aplicar la institución del jurado a la administración de justicia en materia de comercio.

Este se organizará bajo la base de agrupación, según el conocimiento de los asuntos mercantiles.

Consejeros.—Este reforma un cuestionario sobre los distintos puntos de hecho acerca de los cuales deben los jurados dar su veredicto.

Hoy llegarán a esta corte los señores de Bayo, procedentes de París.

El Boletín Oficial de la provincia de Navarra ha publicado lo resuelto por la dirección general de Impuestos referente a que el descuento sobre sueldos é asignaciones que perciban los empleados provinciales y municipales, sea el 10 por 100 desde 1.º de enero último.

